

ORDENANZA N° 6.638- 4/22¹

ARTICULO 1°.- MODIFICASE la Ordenanza N° [6638-1/12²](#), en su Artículo 3° se elimina el inciso c). Y el inciso d) es el inciso c).

ARTICULO 2°.- MODIFICASE la Ordenanza [6638-1/12](#), su Artículo 4° inc. c), queda redactado de la siguiente forma: “ARTICULO 4°: c) La reserva de color y numeración de las unidades de contenedores de cada empresa le serán indicadas en el trámite de prehabilitación”.

ARTICULO 3°.- MODIFICASE la Ordenanza N° [6638-1/12](#), su Artículo 4° inc. e), queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 4°: e) Solo se podrá transportar una batea a la vez.”

ARTICULO 4°.- MODIFICASE la Ordenanza N° [6638-1/12](#), su Artículo 4° inc. f), queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 4°: f) En todos los casos las cajas contenedores deberán permanecer cubiertas con una tapa rígida, flexible o red en el trayecto de transporte, la misma será acorde al material transportado de manera que evite su dispersión en la vía pública”.

ARTICULO 5°.- MODIFICASE la Ordenanza N° [6638-1/12](#), su Artículo 10°, el que queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 10°: En casos excepcionales y justificados se podrán colocar los contenedores sobre veredas, solo en pasajes y calles donde no

¹ Promulgada por Resolución N° 1847/22.- Publicada en el Boletín Oficial N° 91/22.- 06/07/22.-

² Publicada en el Boletín Oficial N° 91/12.- 11/10/12.-

exista otra posibilidad. Se deberá evitar el daño a las aceras por exceso de peso, procurando repartir el mismo entre la acera y calzada, y absorbiendo las diferencias mediante elementos compensadores adecuados al efecto, como tacos, cunas u otros.”

ARTICULO 6°.- MODIFICASE la Ordenanza N° [6638-1/12](#), incorporando el Artículo 11°, el que queda redactado de la siguiente manera:
“ARTICULO 11°: De forma”.

ARTICULO 7°: Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal, dese al Diario de Sesiones, regístrese y cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA, EN LA NOVENA REUNION, SEPTIMA SESION DE TABLAS, OCURRIDA EL 02 DE JUNIO DE 2022.